

Carle C. Zimmerman y la sociología de la familia

Publicado en: *Familia Española*, nº
22-23, Agosto-Septiembre 1961,
pp. 45-49.



Por Juan Díez Y Nicolás

LA figura y la obra de Carle C. Zimmerman son conocidas suficientemente por todos los que están dedicados al estudio de las ciencias sociales, y especialmente por los que tratan de la sociología de la familia. Con motivo de la reciente publicación de su libro "Successful American Families", en colaboración con Lucius F. Cervantes, S. J., hemos considerado que podría ser interesante para los lectores de *FAMILIA ESPAÑOLA* el exponer, muy resumidamente, desde luego, el pensamiento básico de tan eminente sociólogo.

LA FAMILIA COMO UNIDAD SOCIAL BÁSICA

«La familia es la unidad social básica», y, por tanto, el estudio de la misma es de la máxima importancia para el hombre; no existe ningún problema que sea tan interesante y vital para el hombre como el de la familia, ya que en ella nace el niño, viendo el mundo a través de sus ojos. Zimmerman considera a la familia como algo imperecedero en cuanto que institución social; ahora bien, la familia puede cambiar, y de hecho así lo hace, adaptándose en cada momento a la

situación existente, y adaptándonos también nosotros a cada nuevo tipo de mundo en que nos corresponde vivir. Así, pues, «la familia como institución social forma parte de la vida de cada individuo».

FAMILIA Y CIVILIZACION

Después de muchos años dedicados al estudio de los distintos tipos de sistemas familiares, Zimmerman llegó a la conclusión de que, en la civilización occidental al menos, se podían distinguir con toda claridad

tres tipos de sistemas familiares con características peculiares a cada uno de ellos. Estos tres tipos de familia son: la familia troncal (*trustee family*), la familia doméstica (*domestic family*) y la familia atomista (*atomistic family*). A lo largo de la historia de la civilización occidental nos encontramos con que estos tres sistemas se suceden unos a otros, volviendo a aparecer una y otra vez.

La familia troncal existió en Grecia hasta finales del siglo IX a. J. C. (período homérico); en Roma, desde las primeras tribus hasta el período del Código de las Doce Tablas (alrededor del 450 a. J. C.), y en la sociedad occidental moderna, desde el siglo VI al XII d. J. C. (es decir, durante el período de la aparición y supremacía del Derecho canónico sobre las culturas bárbaras y helénico-romanas). Las características de la familia troncal pueden resumirse de la siguiente forma: a) propiedad: ésta pertenecía a la familia en perpetuidad, de forma que los miembros vivos sólo tenían derecho a su uso y disfrute mientras vivían; b) responsabilidad criminal: la gran familia y el clan respondían, mediante la solidaridad activa y pasiva, de las acciones de sus miembros; c) personalidad individual: el individuo era reconocido solamente a través de los actos de su familia, y su personalidad no era sino una prolongación de la de aquélla; d) lazo espiritual dominante: la *fidelitas*.

La familia doméstica fue la predominante en Grecia desde el siglo VIII al V a. J. C. (es decir, desde Hesíodo a Pericles); en Roma, desde las Doce Tablas hasta la época de Augusto, y en la sociedad occidental moderna, desde el siglo XIII hasta el XVIII d. J. C. (período dominado por la Reforma protestante y el capitalismo). Sus características principales son: a) propiedad: pertenecía a la familia viva, principalmente al cabeza de familia masculino; b) responsabilidad criminal: existía una solidaridad pasiva de los miembros de la familia en las violaciones menores de la ley, pero ya se tendía hacia la responsabilidad individual; c) personalidad individual: el individuo comienza a aparecer ante la ley, al mismo tiempo que un cierto antagonismo entre el Estado y la familia; d) lazo espiritual dominante: la santa Cristiandad y las religiones imperiales.

Por último, la familia atomista fue peculiar en Grecia desde la época de los sofistas hasta el final de la Grecia clásica, en que se unió a la familia atomista de Roma, que a su vez tuvo vigencia desde Augusto hasta Justiniano; en la sociedad occidental, la familia atomista ha sido la predominante desde el siglo XVIII hasta nuestros días, aunque sobre esto volveremos más tarde. Las características de la familia atomista son: a) propiedad: pertenece fundamentalmente al individuo, y no a la familia; el matrimonio no implica transferencia de bienes y los hijos adquieren el derecho a la propiedad desde

muy jóvenes; b) responsabilidad criminal: corresponde también al individuo y no a la familia; c) personalidad individual: la persona es sagrada, pero empieza a ser dominada por el Estado y por el realismo nacional; d) lazo espiritual dominante: el Estado *leviathan*.

Para Zimmerman, «la sociedad occidental es el gran laboratorio de la familia», pues en ella se han ensayado las mayores variantes. La familia occidental ha sufrido grandes crisis, pues aunque en otras grandes civilizaciones se han producido cambios en la familia, éstos no han sido ni tan violentos ni tan amplios como en Occidente. Ahora bien, de los tres tipos predominantes, quizá haya sido la familia doméstica la que haya hecho mayores contribuciones a las grandes civilizaciones, pues los períodos en que ha estado vigente han sido los más creativos; la razón de esto parece ser la de que la unidad doméstica proporciona una estructura social estable, al mismo tiempo que libera al individuo de la familia lo suficiente para que éste realice el trabajo creador necesario para una gran civilización.

LA SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA

“La sociología de la familia es la disciplina intelectual organizada más antigua”, de forma que en cualquier período civilizado encontramos una. Sin embargo, la sociología científica de la familia es relativamente reciente, y en ella podemos distinguir tres períodos. El primero es el de la doctrina del siglo XIX, y abarca desde la Revolución Francesa hasta comienzos de la Primera Guerra Mundial; el segundo corresponde a las reformas extremadas de la familia que aparecieron al final de dicha guerra; y el tercero, que comenzó a finales de la Segunda Guerra Mundial, está todavía existente.

Para la escuela del siglo XIX, la familia tiene un comienzo histórico y, por tanto, tenía que tener su final, siendo reemplazada por alguna otra estructuración doméstica más adaptada a la nueva sociedad que comenzaba a surgir. Esta concepción, puramente nominalista, dio origen a la llamada familia factual, que se oponía así a la familia ética tradicional. La

familia factual, que tuvo muchos adeptos, sobre todo en Alemania y Rusia, consideraba como matrimonio el vivir juntos y como divorcio (aunque no como causa de él) el vivir separados. En tal sistema social, por consiguiente, tanto el matrimonio como la familia carecían de consecuencias legales.

También en Rusia se hicieron intentos de acabar con la familia; los comunistas atacaban a la familia para deshacerse del Estado, y los fascistas, para conseguir el Estado totalitario; pero ambos grupos lo hicieron de forma similar. En este segundo período se llegó a afirmar que el Estado tenía el derecho y, en cierto sentido, el deber de extinguir a la familia como institución social natural. En el campo religioso, el antiguo dogma de la virtud familiar se vio desplazado por la deserción, el divorcio, el control de la natalidad, etc.

Después de la familia factual apareció la familia funcional, junto con un gran número de libros referentes a esta nueva sociología de la familia; para la escuela funcional, el divorcio dejaba de ser una tragedia y se convertía en una experiencia necesaria e incluso ennoblecedora. Pero el *climax* de esta sociología nominalista de la familia llegó con la escuela afuncional, que presentaba un nuevo modelo, la familia afuncional (*functionless*), cuya única «función» era la del afecto; esta teoría, sostenida por autores relevantes como Ogburn, mantiene que todas las funciones de la familia, excepto el afecto, y posiblemente la reproducción, han sido absorbidas por otros organismos.

Pero Zimmerman señala cómo, a pesar de lo anterior, comenzó hacia 1920 un resurgimiento de la familia ética, que ha conseguido amplio desarrollo a partir de 1950. El sistema familiar de Europa y América «comenzó algunos cambios por su cuenta sin reparar en las directrices o en la falta de las mismas, que proporcionaban las principales disciplinas sobre la familia». Este resurgimiento no ha sido total, y así vemos que en la actualidad, en diversos países (entre ellos Estados Unidos), coexisten dos tipos de familias: la antigua y la nueva. Esto da lugar a grandes contrastes: por un lado está el polo antisocial, en el que encontramos una gran tasa de divorcios, deserciones, delincuencia juvenil y control de la natalidad; pero en el polo prosocial vemos cómo este nuevo sistema familiar ético se ha aislado de las familias factuales, rodeándose en su lugar de otras familias con puntos de vista éticos semejantes. Frente a la alta propor-

ción de delincuencia juvenil está la gran proporción de jóvenes creadores.

En los últimos años se ha producido un cambio desde una posición inicial nominalista hacia una más realista, desde una organización factual a otra ética. Las causas de este viraje pueden ser varias, pero entre ellas hay que contar, desde luego, «la creciente demanda de las culturas modernas a las familias para que produzcan un tipo humano nuevo y más caro».

FAMILIA Y CULTURA EN LA ERA ESPACIAL

Pero la familia occidental no es la única vigente en la actualidad. Junto a ella encontramos otros tres sistemas muy extendidos: el confucista, el primitivo y el fellaheen. Estos cuatro sistemas puros se influyen entre sí debido a la mayor facilidad para los contactos culturales que existe en la era espacial. Pero esta misma pequeñez del mundo está provocando un movimiento hacia un tipo unificado de los sistemas familiares, ya que dicha unificación sería un requisito indispensable para llegar a una cultura mundial única.

Cada uno de los cuatro sistemas familiares principales se basa en la orientación de su cultura subyacente respecto a los tres campos de responsabilidad de la familia: privado, moral y público. A medida que los sistemas familiares se vayan aproximando lo harán también las culturas; ello hace necesaria, por tanto, una reorganización de cada uno de estos cuatro sistemas para llegar al tipo unificado.

El sistema occidental predomina en Rusia, Europa, América del Norte, Méjico, América del Sur (excepto en las sociedades fundadas sobre las antiguas culturas inca y chibcha), África del Sur y Australia. Su característica principal es la de tener una regulación doble y conjunta de la familia (fuera del campo privado) por la ley civil y religiosa; en cuanto a su evolución y tendencias actuales, nos referimos a otras secciones de este pequeño artículo.

El sistema confucista es el que existe en China y Japón fundamentalmente. En este sistema, el cabeza de familia y el linaje dominan a la familia, mientras que el derecho público o la clase sacerdotal tienen poca in-

fluencia sobre ella. La tendencia más reciente en este tipo de familia es a caer cada vez en mayor grado bajo el control público (al revés que la familia occidental, que se está moviendo hacia un mayor control moral, por exceso de dominio privado y legal).

El sistema familiar primitivo existe en el continente africano al sur del Sahara (excepto la República de África del Sur, o, mejor, su población blanca), y en él, el clan domina los asuntos externos de la familia; ni el Estado ni la religión tienen apenas influencia sobre ella. En general, se trata de un sistema muy desmoralizado que presenta grandes dificultades para poderse modernizar, aunque esta tarea habrá de ser realizada tarde o temprano.

El sistema fellaheen existe en aquellas áreas del mundo que han tenido grandes culturas (desaparecidas posteriormente); en la actualidad existe en los países mahometanos e hindúes, y también en algunos hispanoamericanos, como luego veremos. Estos sistemas han conservado un tipo de familia eminentemente ético, a pesar del pequeño control legal y de la diversidad de religiones; pero la pobreza en que generalmente viven les predispone a las violencias masivas.

Por último, Zimmerman hace referencia a un quinto tipo de familia al que concede gran importancia. Se trata del sistema mixto occidental-fellaheen, existente en los países hispanoamericanos cuyas culturas se basan en la inca, azteca, maya o chibcha. Estas culturas, en otra época florecientes, sufrieron el choque con la cultura occidental llevada por los conquistadores; entre otras cosas, se desorganizaron los sistemas familiares. Por esa razón, en estos países existe en la actualidad un doble sistema familiar: por una parte, las clases altas y medias siguen el sistema ético-occidental; por otra parte, la gran masa (en su mayor parte indios o mestizos) de la clase baja sigue el sistema fellaheen. La reorganización de este sistema mixto es factible, pero requiere una gran labor por parte de los gobiernos correspondientes.

FAMILIA Y REVOLUCION

Precisamente el sistema familiar mixto de algunos países hispanoamericanos es el responsable de muchas de las revoluciones que en ellos se producen. Las revoluciones vienen muchas veces facilitadas por determinados sistemas familiares, pero, a su vez, también ellas influyen sobre las familias, cambiando sus pautas de conducta. Zimmerman afirma que «las revoluciones muy sangrientas, en las cuales se aspira a cambiar el sistema completamente, requieren la perversión larga y continuada de la conducta de la familia, porque la sangría interna y la perver-

sión de la conducta de los otros dura mucho tiempo». Por esto se ha podido también decir que ningún verdadero movimiento revolucionario ha dejado de proponerse, tarde o temprano, la alteración de la estructura de la familia.

Pero no cabe duda de que los sistemas de familias rotas (o, lo que es igual, *familias factuales*) son un factor primario como instigadores de movimientos revolucionarios. Por el contrario, cuando de las *familias factuales* se vuelve a las *éticas*, vuelve también la estabilidad política.

El caso de los países que comentamos, con una gran clase social *cholo*, es típico. Los *cholos* son el prototipo de la desorganización familiar o, lo que es lo mismo, de la *familia factual*; la miseria en que viven y la carencia de un sistema familiar adecuado les hace ser marionetas en manos de los agitadores políticos. El problema que esta numerosa clase plantea a los gobiernos afectados es de tipo social, y principalmente de educación, aparte del aspecto económico de la cuestión.

LA FAMILIA CREADORA CONTEMPORANEA

Por último, nos vamos a referir a los trabajos recientes realizados por Zimmerman, en colaboración con Lucius F. Cervantes, S. J., sobre la familia norteamericana de la era espacial.

Según él, las crecientes demandas de la sociedad a las familias para que «produzcan» un nuevo tipo de hombre ha impuesto grandes sacrificios, que a su vez han provocado cambios importantes en los sistemas familiares. En las últimas décadas, especialmente a partir de 1950, se ha visto en Estados Unidos un resurgir de la *familia ética* tradicional; la sociedad ha impuesto a los padres nuevas obligaciones morales respecto a los hijos (mayor duración de los estudios), reformando, por tanto, las relaciones padres-hijos; esto, a su vez, ha provocado un mayor reforzamiento de los lazos de unión entre marido y mujer, que tienen que afrontar juntos nuevas y crecientes dificultades y obligaciones.

El principal medio utilizado por este grupo de familias éticas para la formación de los hombres que la sociedad necesita es el de la selección de las familias amigas; se puso de manifiesto que estas familias éticas buscaban sus amistades entre las familias que tuviesen sistemas de valores similares a ellas. Este control se lleva a tales extremos que «la *élite* superior no deja ni siquiera a sus parientes entrar en sus casas muy a menudo, a menos que estos parientes cumplan los requisitos esperados».

El estudio de Zimmerman y Cervantes fue realizado entre las familias de estudiantes

de bachillerato y de enseñanza superior. El primero, cuyos resultados se han dado a conocer en el libro *Successful American Families*, incluyó una muestra de 60.000 familias (entre las de los estudiantes y las familias amigas), y el segundo, cuyos resultados aparecerán en la obra *American Creative Families*, se basó sobre una muestra de 75.000 familias.

Los índices que se utilizaron como representativos de valores similares fueron el parentesco por sangre o matrimonio, la religión, el grupo económico y la región de origen. Las categorías de amigos eran cinco, según el grado de intimidad.

En general, se descubrió que las familias amigas más cercanas a las estudiadas eran las que compartían con éstas mayor número de rasgos en común; por el contrario, el contacto era menor cuantos menos rasgos comunes se encontraban en las familias amigas. Pero, además, el control y la selección eran aún más rígidos cuanto más alto era el nivel de educación que los padres buscaban para sus hijos. «Los padres se retraen a sus tres monopolios: conyugal, paterno y hogareño, y los refuerzan considerablemente, permitiendo el contacto con la familia sólo a aquellos que comparten el mismo sistema de valores.» Así, pues, las familias forman una barrera alrededor del niño, le hacen un mundo totalmente integrado.

Por otra parte, las familias rotas son una desventaja para los hijos, ya que éstos encuentran grandes dificultades en terminar el bachillerato, mayores en entrar en la Universidad y terminar sus estudios en ella, y

todavía mayores en entrar en una élite profesional; esto se debe, aparentemente, más a las perturbaciones psicósomáticas causadas por las familias rotas que a las económicas.

Así, pues, el sistema familiar americano está ahora polarizado en dos grupos. Uno, la mayoría, está produciendo las personas educadas que son necesarias para la era espacial; el otro, la pequeña minoría, continúa en un bajo nivel de realizaciones académicas, y su característica es la de una falta de creatividad acompañada por un alto grado de desmoralización y fracaso.

CONCLUSION

Es ésta una visión demasiado resumida de la obra de Zimmerman y, por ello, necesariamente incompleta. Sin embargo, creemos haber destacado los puntos fundamentales de su extensa obra, a la que lleva dedicada toda una vida. Posiblemente la labor que ha realizado recientemente, el estudio de las familias creadoras norteamericanas, sea una de sus mayores realizaciones. En cualquier caso, estos estudios podrían servir de pauta para iniciar otros similares en nuestro país. Según palabras suyas, culturas similares requieren sistemas familiares similares. Si esto es así, y dado que la cultura occidental está cada vez más unificada, no tendría nada de extraño que también en España exista (o esté apareciendo) un sistema familiar de selección de amigos con el que la familia se enfrente al reto de la era espacial. Esperemos que alguien intente averiguarlo.

BIBLIOGRAFIA

- Carle C. ZIMMERMAN: *Family and Civilization*. Harper & Brothers, New York, 1947, 829 págs.
- Carle C. ZIMMERMAN: «The effects of social change upon the rural personality (And a few cultural implications)», *Rural Sociology*, vol. 14, n.º 4, diciembre 1949, págs. 345-352.
- Carle C. ZIMMERMAN: «American roots in an Italian village», *Genus*, vol. XI, núms. 1-4, 1955, 63 págs.
- Carle C. ZIMMERMAN: «Pathological economics and agriculture», *Rural Sociology*, vol. 21, núm. 2, junio 1956, págs. 126-134.
- Carle C. ZIMMERMAN: «The Family», en *Contemporary Sociology*, editada por Joseph S. Roucek, Philosophical Library, New York, 1958, páginas 87-109.
- Carle C. ZIMMERMAN: «The reorganization of the world's family systems during the Space Age», *Social Science*, vol. 35, núm. 3, junio 1960, páginas 149-170.
- Carle C. ZIMMERMAN y Lucius F. CERVANTES, S. J.: *The United States friend family system*. International Conference on the Family (National Council on Family Relations and International Union of Family Organizations), Teachers College, Columbia University, New York City, 25 agosto 1960, 9 págs. (mimeografiado).
- Carle C. ZIMMERMAN y Lucius F. CERVANTES, S. J.: *Successful American Families*. Pageant Press Inc., New York, 1960, 226 págs.
- Carle C. ZIMMERMAN: *Family systems and revolutions*. Harvard University, 11 págs. (mimeografiado).
- Carle C. ZIMMERMAN: *The family as a creative unit of our society*. Harvard University, 10 páginas (mimeografiado).